

La violencia CONTRA LAS Mujeres en México, A TRAVÉS DE LA HISTORIA

La violencia contra la mujer impide el logro de los objetivos de la igualdad de desarrollo y paz, porque viola y menoscaba el disfrute de los deberes y derechos fundamentales.

Conferencia de Pekín, 1995.

La Unidad de Igualdad de Género del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), en coordinación con la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación Pública, presentan la exposición “La violencia contra las mujeres en México a través de la historia”, con motivo del Día de la No Violencia hacia las Mujeres, el 25 de noviembre.

La exposición aborda el origen de esta conmemoración y ofrece un recorrido histórico que muestra diversas maneras en que las mujeres han sufrido la violencia, desde el tiempo de la Conquista hasta la actualidad, abarcando la Guerra de Independencia, la Intervención Francesa y la Revolución Mexicana, con el propósito de erradicar la violencia hacia las mujeres.

Origen del día internacional

DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

La violencia con base en el género es quizás la más vergonzosa violación a los derechos humanos. En la medida en que ella continúe, no podemos decir que estamos realizando un real progreso hacia la equidad, el desarrollo y la paz.

Kofi Annan, ex Secretario General de la ONU.



[Minerva Mirabal Reyes]



[Maria Teresa Mirabal Reyes]



[Patria Mirabal Reyes]

El 25 de noviembre, Día de la No Violencia hacia las Mujeres, conmemora la condena del brutal asesinato de las hermanas Minerva, María Teresa y Patria Mirabal, activistas políticas de la República Dominicana, opositoras al régimen del dictador Rafael Leónidas Trujillo, en 1960.

Las hermanas Mirabal y sus esposos participaban en el movimiento revolucionario *14 de Junio*, bajo el pseudónimo de *Las Mariposas*. El 25 de noviembre de 1960 fueron apresadas en una emboscada y murieron a manos del Servicio de Inteligencia Militar.

El brutal asesinato de las hermanas Mirabal y Rufino de la Cruz conmovió profundamente a la sociedad dominicana y significó el inicio del fin del régimen dictatorial, que terminaría el 30 de mayo de 1961, con el asesinato del dictador. En recuerdo de las hermanas Mirabal, en nuestros días miles de personas se manifiestan y luchan por alcanzar una vida libre de violencia hacia las mujeres.

Cronología

ORIGEN DEL 25 DE NOVIEMBRE COMO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA **NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES**



»1960

25 DE NOVIEMBRE

Las hermanas Mirabal —Minerva, María Teresa y Patria— fueron asesinadas por órdenes de Rafael Leónidas Trujillo, dictador de República Dominicana.

[*Las Mariposas*, Erin Currier, col. particular.]

»1979

18 DE DICIEMBRE

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York adoptó la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, que plantea la igualdad de hombres y mujeres ante la ley, así como el deber de los Estados de suprimir todas las formas de explotación sexual y trata de mujeres.

»1981

25 DE NOVIEMBRE

En el marco del Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, la delegación dominicana propuso establecer el 25 de noviembre como *Día de la No Violencia hacia las Mujeres*. A partir de este momento organizaciones feministas de toda Latinoamérica asumieron la conmemoración.

»1993

20 DE DICIEMBRE

La Asamblea General de la ONU aprobó la *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*.

»1994

9 DE JUNIO

La *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*, “*Convención Belem do Pará*”, reconoció la violencia hacia las mujeres como un crimen contra los derechos humanos y las libertades, una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres.

»1999

17 DE DICIEMBRE

La Asamblea General de la ONU declaró el 25 de noviembre como el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, con el fin de hacer visible ante la sociedad este enorme problema.

»2008

FEBRERO

El Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, lanzó la campaña *ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres*, proclamando el 25 de cada mes *Día Naranja*. Entre otras actividades, en ese día se invita a llevar alguna prenda de ese color para resaltar el llamado a erradicar la violencia contra la mujer.

Tipos de violencia

HACIA LAS MUJERES

La *Convención Belem do Pará* identificó distintos tipos de violencia ejercida contra las mujeres.



Violencia psicológica

Silenciosa e imperceptible, denigra el aspecto de la víctima o se expresa en agresiones verbales, generando sentimientos de minusvalía e intimidación en el espacio vital e íntimo de la víctima, quien se manifiesta confundida y deprimida. Puede estar acompañada, o no, de agresión física.



Violencia física

Es una agresión directa con el propósito de causar daño permanente o temporal, y se traduce en golpes, fracturas, torceduras, cachetadas, empujones, daños en el cuerpo, entre otros.



Violencia sexual

Comprende al abuso sexual, violación, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro, acoso sexual, así como representar al cuerpo femenino como un objeto a través de imágenes denigrantes. No sólo es ejercida en la intimidad; también en espacios públicos como el lugar de trabajo, instituciones educativas, establecimientos de salud, entre otros.



Violencia económica

Es una forma de violencia donde el abusador controla todo el ingreso económico sin importar quién lo haya ganado; asimismo, prohíbe que las mujeres desarrollen una actividad laboral que le represente un ingreso monetario con el fin de mantenerlas en un estado de dependencia económica. Este delito afecta a numerosas mujeres y a sus hijos, y es, por su frecuencia, el segundo tipo de agresión que padecen las mujeres, después de la violencia psicológica.

GUERRA DE *Conquista*

[...] comenzando los cristianos a tomar las mujeres e hijos a los indios para servirse y para usar mal de ellos.

Fray Bartolomé de Las Casas, clérigo dominico.



[Diego Rivera, *Malinche*, Mural, Palacio Nacional, 1945.]

La Conquista española sobre los pueblos americanos enfrentó a dos mundos que coincidían en su organización jerárquica, religiosa y patriarcal. La vida de las mujeres americanas ya era difícil, al ser regaladas y tratadas como objetos por sus mismos pueblos. Durante la guerra de Conquista española esta situación se exacerbó: las mujeres fueron particularmente humilladas, violadas y asesinadas.

Entre los primeros regalos que recibió Hernán Cortés de un cacique americano estaba un lote de 20 esclavas “para su regocijo”. Entre ellas se encontraba Mallinlitzin, posteriormente llamada Malinche, cuya figura ha trascendido como símbolo del sometimiento, ante un conquistador que le concebía humanamente inferior.

GUERRA DE *Conquista*

[...] estos bárbaros [...] son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos y las mujeres a los varones.

Juan Ginés de Sepúlveda, sacerdote católico.



[Félix Parra, *La matanza de Cholula*, Museo Nacional de Arte, 1875.]

En el contexto bélico, miles de mujeres fueron asesinadas o esclavizadas, como las caídas en la Matanza de Cholula, el 16 de Octubre de 1519, a manos de los conquistadores.



[Diego Rivera, *Símbolo del mestizaje*, Mural, Palacio Nacional, 1945.]

La colonización española implicó un mestizaje humano y cultural que tuvo como fundamento la subordinación de las mujeres indígenas por partida doble: por ser mujeres y por pertenecer a los pueblos vencidos.

Su pasividad es abyecta: no ofrece resistencia a la violencia, es un montón de sangre, huesos y polvo. [...] Esta pasividad abierta al exterior la lleva a perder su identidad: es la Chingada. [...] Es la Nada. Y sin embargo es la atroz reencarnación de la condición femenina.

Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, 1982.

GUERRA DE *Conquista*

La concubina india [y negra] fue tratada como un animal doméstico, y como él, desechada al llegar el punto de la inutilidad.

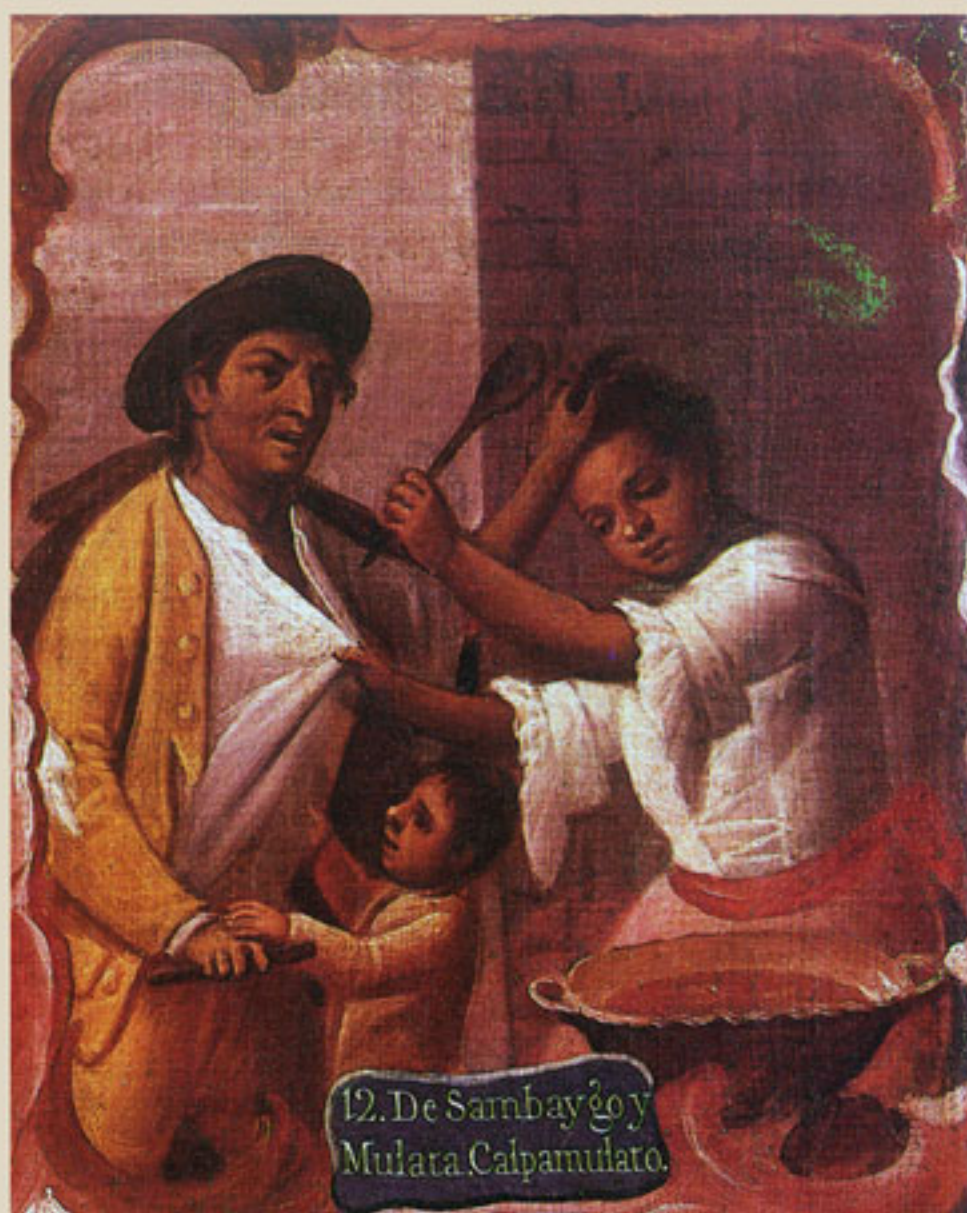
Rosario Castellanos, escritora y pionera del feminismo mexicano.



Durante el Virreinato, las mujeres africanas, que fueron introducidas en calidad de esclavas, vivieron una triple subordinación: por ser mujeres, de raza negra y esclavas.

[*Una triple opresión.* Claudio Linati, *Trajes civiles, militares y religiosos de México*, 1828.]

La violencia en el ámbito familiar patriarcal se cruzó con la jerarquía de la raza: amos y maridos violentos, pertenecientes a distintos grupos sociales, fueron representados a través de las pinturas de castas.



[José de Páez, *Cuadro de castas XVIII*, *Historia de la pintura mexicana*.]

GUERRA DE *Independencia*

No me importan los martirios a que se me somete, ni lamento la separación de mis seres queridos con tal de hacer a mi patria libre. Con mi sangre forjaré el patrimonio de mis hijos.

Josefa Ortiz, durante su juicio, en 1817.



[Josefa Ortiz de Domínguez en Archivo Gráfico *El Nacional*, INEHRM.]

Durante la lucha por la Independencia, miles de mujeres que participaron en el bando independentista sufrieron la hostilidad del régimen virreinal, al ser violadas, perseguidas, encarceladas y ejecutadas, o tomadas como botín de guerra. Mujeres educadas, pertenecientes a la élite social novohispana, como Josefa Ortiz, fueron señaladas por atreverse a declarar y defender sus ideas.

“Hay [un] agente más efectivo, descarado, audaz e incorregible que no pierde ocasión ni un momento de inspirar odio al Rey, a la España, a la causa, [...] tal es la mujer del Corregidor de esta ciudad. Ésta es una verdadera Ana Bolena que ha tenido valor para intentar seducirme a mí mismo, aunque ingeniosa y cautelosamente.”

Comunicación de José Mariano Beristáin de Sousa al virrey Félix María Calleja, 14 de diciembre de 1813.

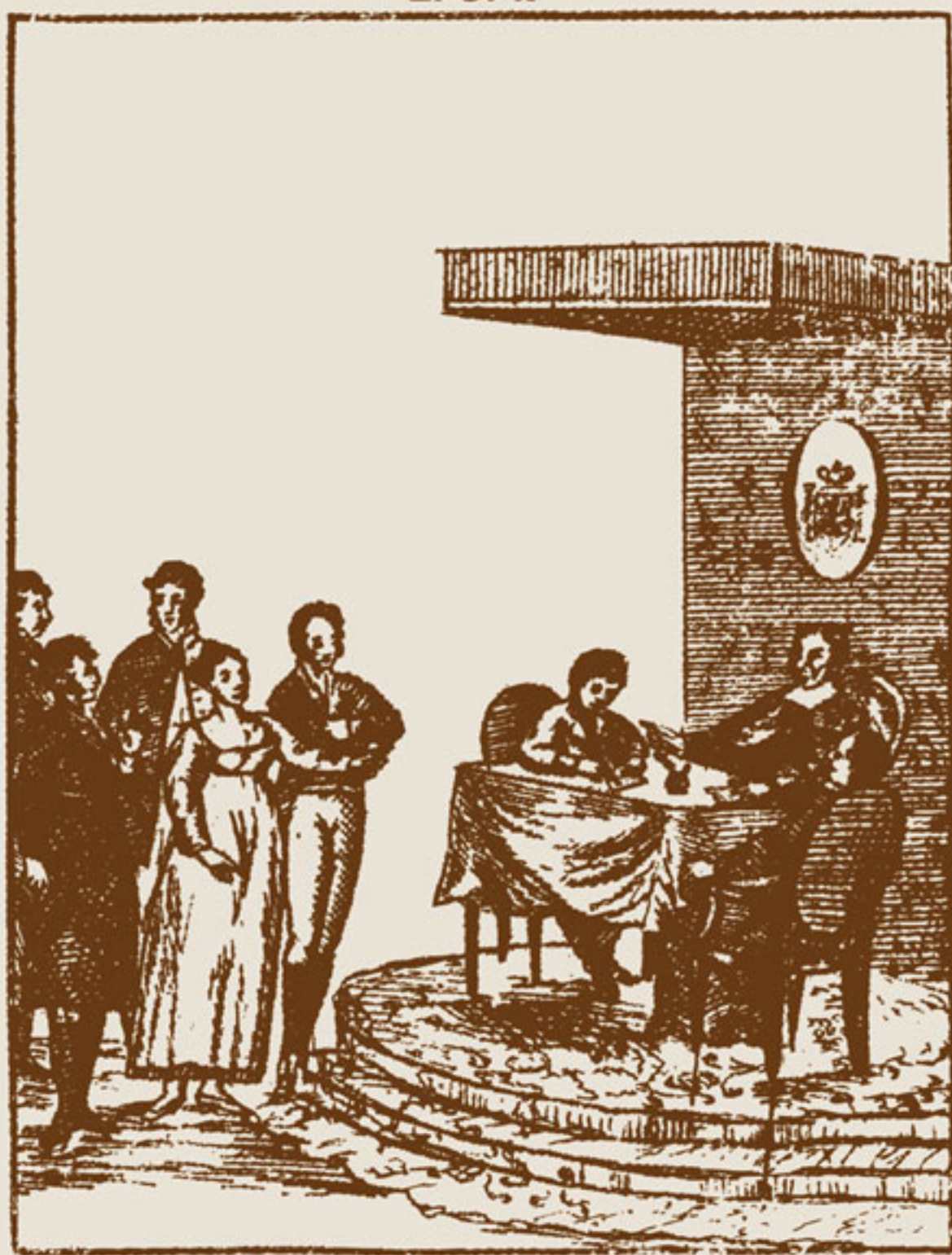
A raíz de esta acusación, Josefa fue perseguida y encarcelada sin juicio de por medio, mientras se encontraba encinta, alejada de sus 14 hijos. A pesar de las torturas y amenazas, ella mantuvo su convicción insurgente.

GUERRA DE *Independencia*

Las astucias, las intrigas, las amenazas, todo lo empleaba Bataller sin cesar a fin de que la heroína descubriese a sus cómplices. ¡Cuántas veces a las doce de la noche la sacaba del separe para que declarara!

El Pensador Mexicano, Calendario de 1825.

L. 5. a



heroína Ciudadana M.^{ta} Rodríguez de Lazarín.

[Juicio a Mariana Rodríguez, en *Calendario de 1825. Dedicado a las señoritas americanas, especialmente a las patriotas por El Pensador Mexicano, México, Mariano Ontiveros, 1825.*]

Mariana Rodríguez del Toro —casada con Manuel Lazarín— fue otra mujer que sufrió tortura durante el juicio que enfrentó por conspiración. Presionada para delatar a sus cómplices en la conjura de abril de 1811, que tenía por objetivo capturar al virrey para negociar la libertad de Miguel Hidalgo y de los demás líderes de la insurrección, ella se mantuvo firme y permaneció presa hasta que se consumó la Independencia.

GUERRA DE *Independencia*

Le saquearon su plata, alhajas y dinero, sufrió mil insultos [...], hasta desnudarla amarrarla y hacerla caminar a pie cerca de dos leguas.

El Pensador Mexicano, *Calendario de 1825*.



[**Manuela Herrera** en *Calendario de 1825*. Dedicado a las señoritas americanas, especialmente a las patriotas por *El Pensador Mexicano*, México, Mariano Ontiveros, 1825.]

Manuela Herrera brindó socorro a los insurgentes y quemó su propia hacienda con tal de evitar el abasto de los realistas. Después se unió a la campaña bélica y el 27 de octubre de 1817 fue aprehendida junto con Xavier Mina, sufrió injurias y vejaciones hasta que fue abandonada en el monte, sola y sin vestido.

GUERRA DE *Independencia*

Las mujeres serán diezmadas cuando los insurgentes quemen una sola choza; terciadas cuando éstos asesinen a algún individuo que preste cualquier servicio a la causa real, y serán todas fusiladas, sin excepción, cuando los del partido rebelde asesinen a un soldado [...] hecho prisionero en el campo y no en la acción de guerra.

Agustín de Iturbide, bando proclamado en Salamanca [s. f., c. 1815].



[*Gertrudis Bocanegra*, Juan O'Gorman, Mural de la Historia de Michoacán, Biblioteca de Pátzcuaro, 1942.]

Gertrudis Bocanegra, criolla, participó como correo de los insurgentes. Tras la muerte en batalla de su marido y su hijo, fue apresada y torturada con el fin de que delatara a sus compañeros. Ante su negativa, fue sentenciada a muerte y fusilada el 11 de octubre de 1817.

El 29 de octubre de 1814, una semana después de la proclamación de la Constitución de Apatzingán, el coronel realista Agustín de Iturbide ordenó la detención de mujeres y familiares de rebeldes en Pénjamo, Guanajuato. No sólo utilizó a las mujeres como medio de coerción para los insurgentes; también estaba convencido de que ellas representaban un gran peligro. Los realistas las mantuvieron detenidas sin entablarles juicio alguno, restringiéndoles los alimentos y bajo una constante amenaza de muerte. En ese estado de confinamiento, muchas de ellas y sus hijos perecieron por hambre, enfermedad y frío.

INTERVENCIÓN *Francesa*

Saquearon la hacienda de Ojo de Agua, asesinaron al mayordomo infringiéndole terribles tormentos, y a su joven esposa, que estaba embarazada, la colgaron de los pies y le cortaron el vientre dejando que el feto colgara del cordón umbilical.

Barón Henrik Eggers, botánico y voluntario del ejército de Maximiliano.

SOLEDAD SOLÓRZANO



[*Soledad Solórzano de Régules*, Eduardo Ruiz, *La Intervención Francesa en Michoacán*, 1896.]

Durante el siglo XIX se libraron guerras internas y se combatieron invasiones extranjeras. Todo ello repercutió en la vida de las mexicanas, quienes participaron activamente y, por lo mismo, resultaron expuestas a la violencia de la lucha y las acciones militares.

En abril de 1865, Soledad Solórzano Ayala, esposa del general Nicolás Régules, y sus tres pequeños hijos, fueron tomados como rehenes por el Regimiento de la Emperatriz Carlota, en Tacámbaro, Michoacán.

Los bandidos, ladrones y cobardes son ustedes y lo prueban de una manera elocuente con el atentado de que soy víctima en este momento.

Soledad Solórzano, al ser aprehendida.

En medio de una batalla encarnizada, ella y sus hijos fueron colocados sobre la trinchera para impedir que los republicanos dispararan; no obstante, salieron ilesos.

INTERVENCIÓN *Francesa*

[Esa] que llaman Barragana no es más que un marimacho feroz, sanguinaria y carente de propósitos libertarios.

Pablo Robles, militar republicano.

MARÍA IGNACIA RIECHI alias *La Barragana*



[Ignacia Ruiz, *La Barragana*, acusada de robo. Sinafo-INAH.]

Ignacia Riechi (o Ruíz), originaria de Guadalajara y conocida como *La Barragana*, ganó fama de pelear como una leona al lado de los republicanos. Fue aprehendida por los franceses, quienes la hicieron padecer toda clase de vejaciones, y fue acusada de robo por el gobierno imperial. Tras escapar, se reincorporó a las fuerzas liberales. A pesar de destacar en la milicia, *La Barragana* fue violentada por transgredir los patrones del género femenino, no sólo por sus enemigos, sino también por parte de sus compañeros de armas, a través “bromas” insultantes.

La discriminación y las humillaciones fueron tales que, a inicios de 1865, luego de ser blanco de burlas, arregló algunos asuntos pendientes y se quitó la vida de un balazo.

REVOLUCIÓN *Mexicana*

La Revolución Mexicana trastocó la vida de las mujeres de principios del siglo XX, participaron de manera masiva en el movimiento desde sus inicios. De acuerdo con su condición social, económica y educativa, se vieron afectadas por la violencia. En este periodo, el rapto y la violación fueron actos de agresión que las mujeres padecieron en nombre de las distintas facciones:

Era media noche cuando se presentaron los hombres del general Clotilde Sosa, en aquella casa de Chila de la Sal, Puebla, el 29 de mayo de 1915. No tuvieron reparo en apartar con violencia a una mujer que había dado a luz, mientras que a su esposo lo amenazaron con un rifle, sin dejarlo mover ni pronunciar palabra. Abofetearon a una niña que gritaba y asustaron a dos pequeños que corrían desconcertados por la furia con la que trataban a su familia. Los malhechores se llevaron a una niña de 12 años de edad, amenazándola de mil maneras por si intentaba gritar. La madre desconsolada escribió al general Emiliano Zapata, pidiendo que le devolvieran a su hija y que se castigara a los agresores, “porque aquí todo es solapar delitos y oprimir a la gente pacífica.”

Carta de una señora al general Emiliano Zapata,
AGN, Fondo Emiliano Zapata, 11 de junio de 1915.



[Bandit and girl, José Clemente Orozco, *Underdogs*, 1929.]

REVOLUCIÓN *Mexicana*

Mandó fusilar a varias mujeres, pero ninguna quiso decir quién había sido.

John Reed, sobre Francisco Villa.

Las soldaderas fueron personajes emblemáticos de la Revolución. Su existencia quedó registrada en corridos, fotografías, murales. Se incorporaron en los distintos grupos revolucionarios y muchas fueron objeto de la violencia misógina, incluso por sus propios compañeros:

Lentamente, sin hacer ruido se acerca al sitio donde la dejó. Se extraña de no encontrarla. [...] regresará a su guardia, pero antes se acercará a aquellos matorrales. [...]

La mujer enlazada a otro hombre, duerme tranquila. El celo abofetea con rudeza al cabo y un golpe de sangre en el cerebro, aferrándolo, sólo deja su instinto de macho.

La larga bayoneta con fuerte impulso se hunde, una, dos veces; después, ensangrentada cae de la mano que la guió.

Celestino Herrera Frimont, "Campamento", *En las trincheras*, 1930.



[*Mujer camina al lado del Ejército Zapatista*, SINAFO – INAH, 1914.]

REVOLUCIÓN *Mexicana*

*Las mujeres, creo, deben ser protegidas, amadas.
No tienen una mentalidad resuelta.
No pueden juzgar nada por su justicia o su razón.*

General Francisco Villa.

Entre los generales revolucionarios, Villa procuró excluir a las soldaderas de sus filas, con el propósito de dar mayor agilidad a sus tropas. Se dice que cuando ocupó la estación ferroviaria de Santa Rosalía, Camargo, Chihuahua, hizo prisioneras a soldaderas y a sus hijos y de entre la multitud salió un disparo que alcanzó el sombrero del general Villa. Éste, enojado, pidió le señalaran a la autora y como nadie dijo nada, “mandó a fusilar a varias mujeres, pero ninguna quiso decir quién había sido.”



[*Personas en campos de “refugiados”, en Estados Unidos, The Sun, 12 de enero de 1914.*]

Numerosas mujeres del norte del país que buscaron refugio al otro lado de la frontera, sufrieron confinamiento en campos de concentración estadounidenses.



[*Mujeres refugiadas en campamento estadounidense, Reel Life, 16 de mayo de 1914.*]

REVOLUCIÓN *Mexicana*

Para las mujeres, la bola era el miedo.

Caledonia.

En las vivencias de niñas y jóvenes durante la Revolución Mexicana, destaca el temor al rapto y a la violencia sexual. Una mujer llamada Celedonia relata cómo escondían a las mujeres en el pozo del rancho donde vivía, próximo a Guadalupe, Zacatecas:

Casi sin tiempo para pensar y ya bajando la escalera de tierra y palos del pozo, nos aventaron los rebozos y algunas tortillas, y taparon el hoyo con tablas y tierra. Pronto estuvimos todas como pichones, con mucho frío, acurrucadas y temblorosas en un rincón de la repisa, sin poder encender ni una vela, esperando, angustiadas; con la muerte abajo y con la muerte arriba. [...] Así nos escondieron los muy endinos otras dos o tres veces, hasta que acabó la insurgencia. Entendimos lo que era la bola... Para las mujeres, la bola era el miedo.

Caledonia, en Mi pueblo durante la Revolución, 1985.



[A través de las obras cinematográficas de la época se mostró el acoso y la violencia sexista hacia las mujeres. Escena de la película *La vida del general Villa*, *Reel Life*, mayo 1914.]

DE LA VIOLENCIA *intrafamiliar* AL *feminicidio*

Quando se sabe que es posible matar sin ser castigado, se mata; o al menos se alienta a quien lo hace. Y si se siente cierto disgusto, [...] se reprime rápidamente por miedo a parecer poco viril.

Simone Weil, filósofa y escritora, 1938.



Si la violencia derivada de los conflictos armados fue brutal, no lo es menos la que persistió y aún persiste en el ámbito doméstico o familiar, la cual dejó de ser un problema de carácter privado gracias al movimiento feminista que la hizo visible como un problema social.

[Símbolo feminista.]

La violencia intrafamiliar suele ser ejercida contra los integrantes más vulnerables de la familia, como son infantes, personas dependientes o personas mayores. La mujer, como dependiente, la ha sufrido aún más, debido a su condición de mujer en una sociedad machista.



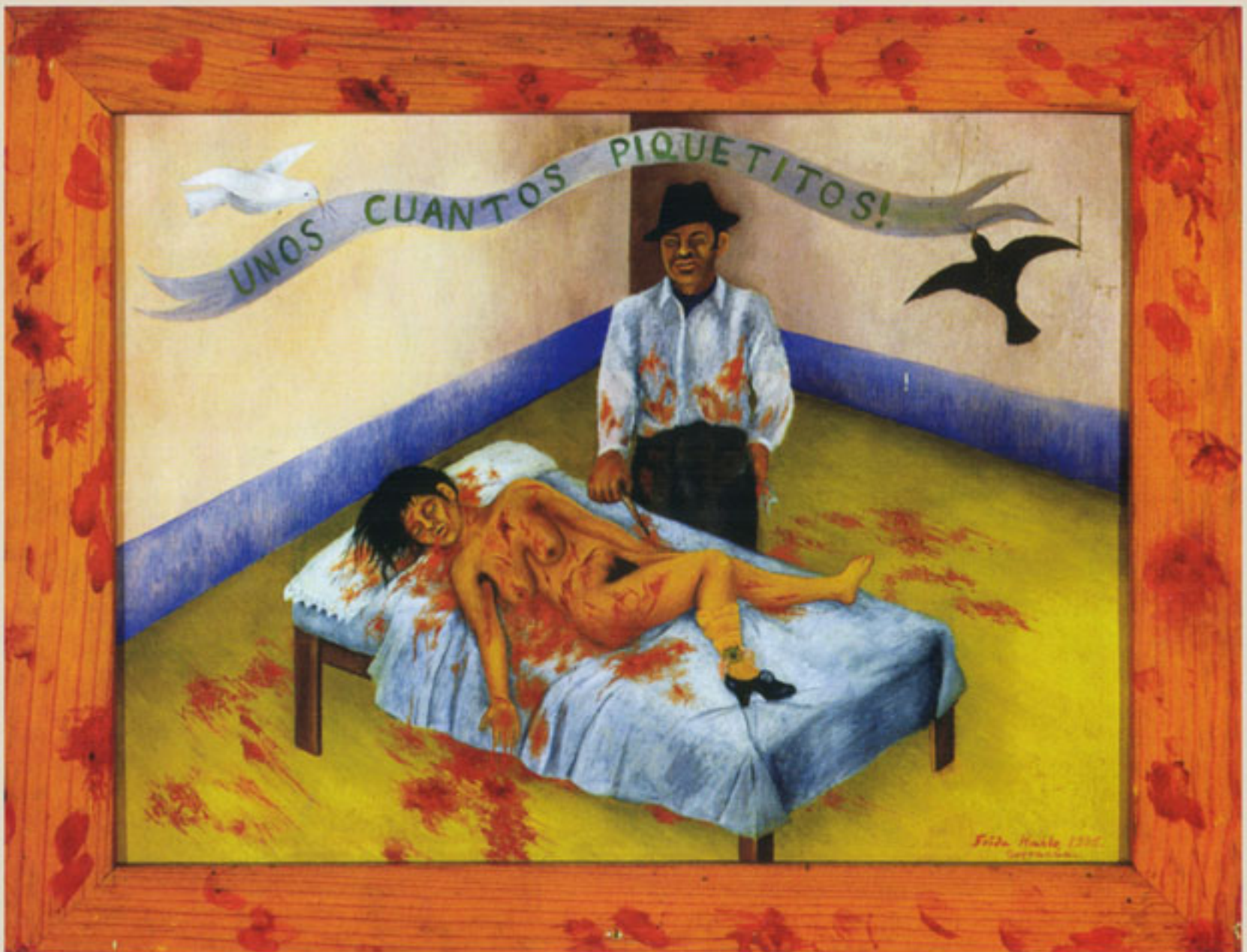
[Violencia sexista.]

Como muestra esta exposición, la violencia contra la mujer no es un fenómeno nuevo. El patriarcado fundó su dominio en el ejercicio de la violencia hacia las mujeres, al pretender apropiarse de su capacidad reproductiva. Por eso a lo largo de la historia se las ha considerado como objetos de placer sexual masculino. Esto las ha convertido en víctimas de diversos tipos de violencia que van desde la psicológica hasta el extremo del feminicidio.

DE LA VIOLENCIA *intrafamiliar* AL *feminicidio*

El patriarcado, como sistema, se sustenta en la guerra, la agresividad y la violencia.

Victoria Sau, filósofa feminista.



[Frida Kahlo, *Unos cuantos piquetitos*, 1935.]

En 1935, la pintora Frida Kahlo representó la minimización de la violencia homicida hacia las mujeres en su obra *Unos cuantos piquetitos*. Inspirada en la noticia de un sujeto ebrio que apuñaló 20 veces a su novia por celos y que, en su defensa, argumentó que sólo le había dado “unos cuantos piquetitos”. En la última década, esta violencia individual se perpetra contra grupos de mujeres anónimas masacradas cotidianamente. A ese tipo de violencia se le conoce como feminicidio.

DE LA VIOLENCIA *intrafamiliar* AL *feminicidio*

En Ciudad Juárez cada vez más se incrementan los crímenes de hombres y mujeres. Vivimos entre el miedo y la impotencia.

Maricela Ortiz, Nuestras hijas de regreso a casa.



[Cruces de las mujeres asesinadas y desaparecidas.]

El *feminicidio* es la manifestación más brutal de la violencia hacia las mujeres porque implica el homicidio de una mujer, por ser mujer. Este término ha permitido nombrar al asesinato masivo de mujeres en la frontera norte de nuestro país, ocurrido desde los años noventa. La mayoría de ellas fueron torturadas, violadas, mutiladas, o incluso descuartizadas. Este fenómeno se ha dado en un entorno de misoginia institucional y social que llevó a culpabilizar a las víctimas y crear un ambiente de impunidad rampante frente a la violación de los derechos fundamentales de las mujeres.

Yo quisiera que la muerte de mi hija no fuera en vano, que sea el último feminicidio de esta ciudad.

Marisela Escobedo, madre asesinada en diciembre de 2010 por clamar justicia ante el feminicidio de su hija Rubí, en Chihuahua.

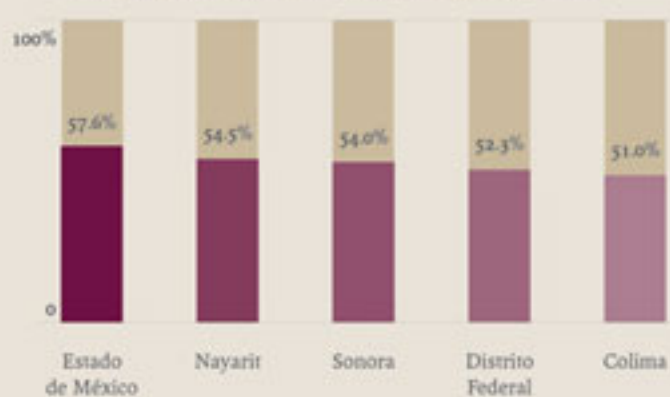
La violencia CONTRA LAS Mujeres en México EN CIFRAS

La violencia hacia las mujeres es un problema que afecta de manera profunda y a largo plazo a la sociedad en su conjunto. La mayoría de las mexicanas ha sufrido violencia psicológica, física, sexual, económica o laboral, entre otras formas.

EN LA PAREJA

Una de cada dos mujeres ha sufrido violencia por parte de su pareja actual o la más reciente.

Incidencia de violencia en la pareja por entidades



Violencia emocional

Cuatro de cada diez mujeres han sido humilladas, vigiladas, encerradas o les han destruido sus cosas; han sido amenazadas con el abandono o con el suicidio de la pareja; con correrlas de las casa, quitarles a los hijos, con herirlas o matarlas.



Violencia económica

A una de cada dos mujeres la pareja le ha reclamado sobre sus gastos, le ha prohibido trabajar o estudiar, o le ha quitado dinero o propiedades.



Violencia física

A 14 de cada 100 mujeres su pareja la ha golpeado, amarrado, pateado, tratado de ahorcar o asfixiar, o agredido con un arma.



Mujeres de 15 años y más. Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDRH), Inmujeres-INSI, 2011.

Violencia sexual

A 7 de cada 100 mujeres sus propias parejas las han forzado a tener relaciones sexuales o las han obligado a hacer cosas que no les gustan.



Denuncia

Son escasas las denuncias que hacen las mujeres de este tipo de hechos con respecto a la violencia de sus parejas.



9.5% de casadas o unidas

2% de solteras, lo comenta con su familia



24% de separadas, divorciadas o viudas

EN EL TRABAJO

22.6% de mujeres sufrieron agresiones contra su integridad física y/o psicológica que afectaron sus condiciones de trabajo, su contratación, limitaron su ascenso o acortaron su duración en el empleo.



20.6% fue discriminada en el trabajo al recibir menos sueldo que los varones que realizan las mismas labores o tener menos oportunidades de ascender.

SOBRE SUS BIENES

Casi 4 de cada 100 mexicanas han padecido violencia económica o patrimonial; es decir, que controlan o le quitan objetos, documentos personales, bienes, dinero, derechos patrimoniales o recursos económicos que le pertenecen. Baja California es el estado donde más mujeres la sufren: 5 de cada 100 casadas y 2.8 de cada 100 solteras.

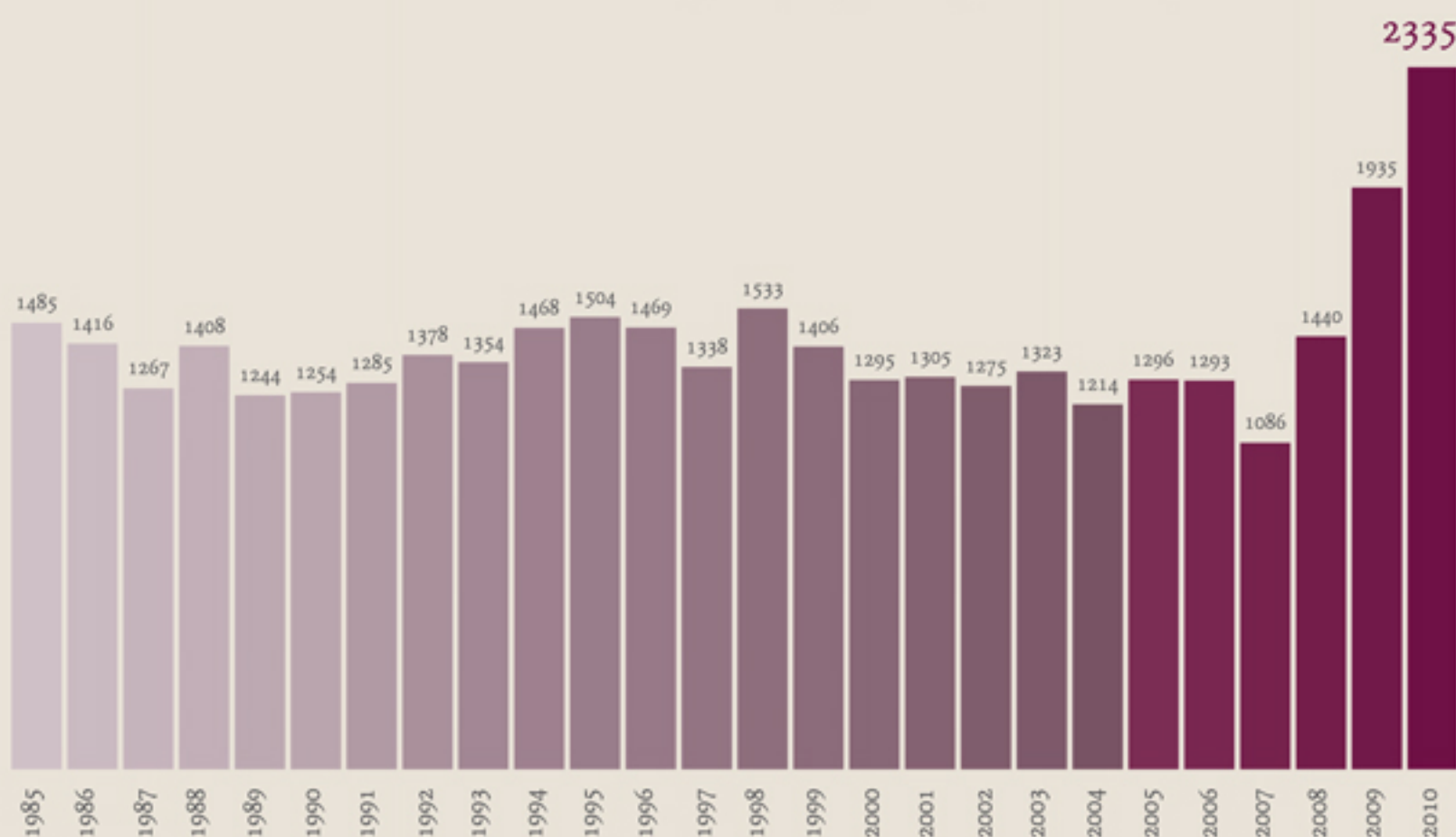


HOMICIDIOS DE MUJERES (1985 – 2010)

Es alarmante el crecimiento del índice de homicidios de mujeres denunciados en los últimos lustros.

La gráfica que muestra el número de homicidios demuestra que crece la incidencia de este delito, pues apenas en los cinco años más recientes ocurrió una de cada cuatro de estas muertes de mujeres registradas a lo largo de 25 años. En 2010 hubo 6.4 homicidios de mujeres cada día.

Esto también es notorio al ver que 2008 se registraron 354 homicidios más que en el año anterior, y en 2009 se registraron 495 homicidios más que en 2008.



Puente: *Violencia feminizada en México. Características, tendencias y nuevas expresiones en las entidades federativas, 1985-2010*, ONU Mujeres-Inmujeres 2012.

El mapa de 2010 muestra los estados con un índice mayor de homicidios de mujeres. Cabe notar que la distribución geográfica coincide con la de las regiones en las que hubo mayor violencia generada por las disputas de los narcotraficantes por el control del tráfico de sustancias prohibidas.



Estados con mayor incidencia de homicidios de mujeres en México en 2010

FEMINICIDIOS

El concepto *feminicidio* –asesinato motivado por el sexismo o la misoginia– apareció por primera vez en noviembre de 2009, en una resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Era una condena al Estado mexicano por la violación de los derechos humanos de tres mujeres encontradas sin vida y con rasgos de tortura sexual en un predio de Ciudad Juárez: el Campo Algodonero.

De acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, entre 2007 y 2009, más de dos mil mujeres y niñas fueron asesinadas por razón de género. Entre 2006 y 2012 los feminicidios en México aumentaron 40%.

Para 2012 y 2013 ha calculado que aquí cada día en promedio son asesinadas 6 mujeres y que al menos la mitad de esos casos son feminicidios. El Observatorio calcula que aunque en ese periodo hubo cerca de 2 mil 299 feminicidios, hasta ahora sólo 572 –es decir, 24%– están siendo investigados como tales en once entidades federativas. A partir de 2010 los estados tipificaron el feminicidio como un delito penal, comenzando por Chihuahua, el 23 octubre 2010. La que más recientemente lo hizo fue Michoacán, el 20 diciembre de 2013.

La violencia
CONTRA LAS
Mujeres en México,
A TRAVÉS DE LA HISTORIA

*La historia de la violación es tan
antigua como el patriarcado.*

Victoria Sau, filósofa feminista.



Terrible susto, José Guadalupe Posada, Argos, 1904.

La violencia
CONTRA LAS
Mujeres en México,
A TRAVÉS DE LA HISTORIA

*No te golpea por ser alta o baja,
gorda o flaca, necia o inteligente,
licenciada o analfabeta... te
golpea por ser mujer.*

Consigna feminista.



*Una de las víctimas del Chalequero asesinada en 1887 en el Río Consulado,
José Guadalupe Posada, *El Chalequero*, hoja Suelta,
Col. H.G. Casanova- Clise INBA, 1890.*

La violencia
CONTRA LAS
Mujeres en México,
A TRAVÉS DE LA HISTORIA

[...] viéndose los cristianos apretados [...] meten las espadas por las barrigas de las muchachas e mujeres y no dejaron, de todas ochenta, una viva. Los indios, que se les rasgaban las entrañas del dolor, daban gritos y decían “¡Oh, malos hombres, crueles cristianos [...] matar a las mujeres es señal de abominables y crueles hombres bestiales!”.

Fray Bartolomé de las Casas,

Brevísima relación de la destrucción de las Indias, 1552.



*Cortés y Malinche, José Clemente Orozco,
Mural, Escuela Nacional Preparatoria, 1922 - 1927.*

La violencia
CONTRA LAS
Mujeres en México,
A TRAVÉS DE LA HISTORIA

*Una dama ateniense llamada
Leona, sufrió constantes tormentos
que la mandó dar el tirano
Hippias, sin conseguir éste que
aquella heroína descubriera a los
codefensores de su patria.*

José Joaquín Fernández de Lizardi,
en *El Pensador Mexicano*, 1812.



Leona Vicario en su huida para unirse al ejército insurgente,
El pensador mexicano, Calendario de 1825.

La violencia
CONTRA LAS
Mujeres en México,
A TRAVÉS DE LA HISTORIA

El que hacía de jefe de grupo, hombre de mirada torva y una cicatriz que le dividía diagonalmente la cara, se apoderó de Magdalena arrancándola de los brazos de su madre [...] y fue a ocultarse con ella en una de las casas que ya habían saqueado los bandidos [...] Magdalena se dobló a su fuerza y sólo exhaló un grito de rabia.

Eduardo Ruiz, en *Historia de la Guerra de Intervención en Michoacán, 1896.*



Asalto a la diligencia, Manuel Serrano, Óleo sobre tela,
Museo Nacional de Historia, 1855.

La violencia
CONTRA LAS
Mujeres en México,
A TRAVÉS DE LA HISTORIA

La mayoría del pueblo fue incendiado, luego reunieron a todas las mujeres y las concentraron en el pueblo, luego se las llevaron como prisioneras de guerra a Jonacatepec [...] Las maltrataron con palabras y no se compadecieron de ellas, ni les ayudaron [...]

Entrevista a Pascual Aguilar,
Programa Historia Oral – Zapatismo, INAH.



Mujeres zapatistas presas de soldados federales, SINAFO – INAH.